

## V. – OTRAS DISPOSICIONES

### CURSOS

#### Resolución 135/00958/25

Cód. Informático: 2025000870.

#### XVII CURSO DE GESTIÓN INTERNACIONAL DE CRISIS

##### 1.- Convocatoria

Con objeto de contribuir a la formación de personal en los diferentes aspectos, ámbitos y niveles que supone la gestión de crisis, en las que con frecuencia está participando España, tanto de forma unilateral como a través de instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM) convoca el XVII Curso sobre Gestión Internacional de Crisis.

##### 2.- Condiciones generales del curso

El curso se desarrollará del 27 de marzo al 10 de abril de 2025.

Comenzando el jueves 27 de marzo con la inauguración del curso y las tres primeras sesiones, las conferencias se desarrollarán, de lunes a jueves, a partir de las 16:00 horas (de Madrid) hasta las 20:15, según el programa que se comunicará oportunamente.

Las sesiones teóricas del programa se complementarán con estudios de casos y la participación activa de los asistentes en los grupos de trabajo que se creen al efecto. Así mismo, a los asistentes se les proporcionará, antes de comenzar el curso, una bibliografía (en español o en inglés) que deberán haber leído antes del comienzo de cada sesión.

El curso se desarrollará de forma presencial y on-line, en formato de asistencia a elegir por el alumno; la asistencia presencial se limitará a 35 asistentes. Para la asistencia de forma virtual (on-line) se desarrollarán las correspondientes instrucciones que serán comunicadas en momento oportuno.

Este curso tiene un reconocimiento de 4,5 ECTS (1 ECTS equivale a 25 horas).

##### 3.- Número de plazas y solicitud

Además de una asistencia presencial limitada a 35 plazas, se podrá asistir al presente curso de forma virtual, a través de la plataforma ZOOM. No existe, por tanto, un número total de plazas limitado. No obstante, con el fin de mantener una adecuada capacidad de gestión en el desarrollo del curso, podrá establecerse un límite, a este respecto, si el alto número de solicitudes de admisión lo demandara.

Para acceder a estas plazas, se deberá solicitar la admisión no más tarde del día 28 de febrero de 2025 mediante el formulario de solicitud que figura en el Anexo, detallando la modalidad elegida (presencial o virtual) y enviándolo cumplimentado a la Secretaría del IUGM (telf: 913989570 email: gestioncrisis@igm.uned.es) junto con un Curriculum Vitae (máxima extensión de un folio).

El curso podrá cancelarse de no alcanzarse un mínimo de estudiantes que lo haga viable.

##### 4.- Procedimiento de selección y matrícula

A los peticionarios seleccionados se les notificará la admisión al curso y el procedimiento para formalizar la matrícula, que deberán realizar no más tarde del día 13 de marzo de 2025. El importe del curso será de 210 euros que tendrán que ser ingresados en la forma que se comunicará oportunamente a los asistentes admitidos.

Las plazas del curso se irán cubriendo, según orden de entrada, hasta agotar el cupo total que, en su caso, pueda establecerse. No obstante, el IUGM podrá reservar algunas plazas, en función de los puestos ocupados por los asistentes si éstos están vinculados con la temática del curso.

Los alumnos admitidos y matriculados en modalidad virtual deberán asistir a una prueba on-line que será programada con anterioridad al curso en las condiciones que serán comunicadas en tiempo oportuno.

#### 5.- Diploma

Los asistentes que superen el curso recibirán un Diploma acreditativo del IUGM de la UNED.

#### 6.- Otros requisitos

Ausencias injustificadas superiores al 10% de las horas lectivas, en ambas modalidades (presencial y virtual), o la no participación en los grupos de trabajos serán causas que invalidarán el derecho a la obtención de este Diploma. Por ello, en la modalidad virtual será necesario que los asistentes posean un dispositivo de imagen (cámara) que permita demostrar tanto la asistencia como la participación en las sesiones del curso.

#### 7.- Programa

##### CONCEPTOS GENERALES DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL DE CRISIS

Nociones de crisis internacionales y de crisis de emergencias y desastres.  
Concepto de gestión de crisis y resolución de conflictos.  
Enfoque integral de la gestión de crisis.  
La comunicación en la gestión de crisis.  
La negociación en el ambiente internacional.

##### LA POLÍTICA Y EL SISTEMA ESPAÑOL DE GESTIÓN DE CRISIS

La gestión de crisis en España.  
La respuesta española, en entorno civil y militar, a la gestión de crisis.  
La acción de Defensa en la gestión de crisis.  
La acción de Interior (FCSE) en la gestión de crisis.  
La Inteligencia en la gestión de crisis.  
La acción de Exteriores en la gestión de crisis.  
La acción humanitaria en la gestión internacional de crisis.  
Otras herramientas de la gestión de crisis.

##### LA GESTIÓN DE CRISIS EN LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La gestión de crisis en el sistema de las Naciones Unidas.  
La gestión de crisis en la Unión Europea.  
La gestión de crisis en la OTAN.  
Estudio de casos.

##### EJERCICIO DE GESTIÓN DE CRISIS

##### GRUPOS DE TRABAJO.

Madrid, 17 de enero de 2025.—El Secretario General de Política de Defensa, Juan Francisco Martínez Núñez.



## ANEXO

(FORMULARIO DE SOLICITUD XVII CURSO GESTIÓN INTERNACIONAL DE CRISIS)

## MODALIDAD SOLICITADA

PRESENCIAL VIRTUAL (ON-LINE)

*Datos personales*

Apellidos y nombre .....

DNI .....

Dirección, calle, número .....

Localidad, provincia, código postal .....

Dirección electrónica .....

Teléfonos de contacto .....

*Datos académicos*

Titulación .....

Adjuntar copia .....

Datos complementarios (opcional). .....

Profesión habitual .....

Puesto de trabajo actual .....

Puestos de trabajo ejercidos relacionados con los objetivos y programa del curso .....

Documentación que se presenta .....

Otros datos que considere de interés .....

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO.  
C/ Princesa 36, 28008 MADRID.